



Asunto: Se informa sobre Recomendación No Vinculante
003/2024.

Chihuahua, Chihuahua a cuatro de octubre de dos mil veinticuatro.

Lic. Felipe Alejandro Salasplata Cázares

Titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y
Secretario Técnico del Comité Coordinador de la Secretaría Ejecutiva del Sistema
Estatal Anticorrupción.
Presente. -

Anteponiendo un cordial saludo, por medio del presente, y en atención a la
Recomendación No Vinculante 003/2024 emitida por el Comité Coordinador del Sistema
Estatal Anticorrupción, se informa que la misma ha sido puesta a consideración del Pleno
de este Tribunal en sesión del veintisiete de septiembre del presente año.

Derivado de lo anterior, se informa que se aceptó la recomendación no
vinculante 003/2024 emitida por el Comité Coordinador del Sistema Estatal
Anticorrupción, por lo que respecta a la información siguiente:

	Acción	Tiempo para su realización
1	<ul style="list-style-type: none"> Emitir, publicar y socializar las disposiciones que normen la implementación, actualización, supervisión, seguimiento, control y vigilancia del Sistema de Control Interno Institucional 	2 meses (Octubre y noviembre de 2024)
2	<ul style="list-style-type: none"> Construir una Matriz de Procesos sustantivos y/o administrativos del ente de acuerdo con nuestra misión y visión, mandato legal, objetivos, programas estratégicos, procesos vulnerables entre otros. 	Durante el periodo del ejercicio 2025
3	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar Programa de Trabajo de Control Interno y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos con apego a las normas emitidas para tales efectos a que se refiere el punto PRIMERO. 	Durante el periodo del ejercicio 2025
4	<ul style="list-style-type: none"> Presentar evidencia de la instalación de un órgano colegiado de la institución que tenga la finalidad de contribuir a la implementación y mejora del Sistema de Control Interno Institucional 	En diciembre de 2024, se presentará evidencia de la instalación de dicho órgano colegiado.

RECOMENDADO
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
15-45
07 OCT 2024



TRIBUNAL
ESTATAL DE
JUSTICIA
ADMINISTRATIVA

Oficio: TEJA/PRESIDENCIA/412'/2024.

Asunto: Se informa sobre Recomendación No Vinculante
003/2024.

Chihuahua, Chihuahua a cuatro de octubre de dos mil veinticuatro.

Sin otro particular por el momento.

Atentamente



Alejandro Tavares Calderón
Magistrado Presidente del
Tribunal Estatal de Justicia Administrativa